

Cursos gratuitos dirigidos a Empleados/as Públicas de la Administración Autonómica ()*

PUBLICACIÓN EN B O C M 5 DE MARZO DE 2021

**FORMACIÓN
GENERAL**

TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA
TRANSPARENCIA Y NUEVOS PRINCIPIOS DE GOBERNANZA PÚBLICA
CALIDAD Y EXCELENCIA EN LOS SERVICIOS PÚBLICOS
UNA ADMINISTRACIÓN ABIERTA AL TALENTO Y EMPRENDIMIENTO
SERVICIOS A LA CIUDADANÍA
GESTIÓN DE DATOS PARA LA EJECUCIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS
MEJORA DE LA ACTIVIDAD DOCUMENTAL DE LA ADMINISTRACIÓN
MEJORA DE LA RELACIÓN CON LA CIUDADANÍA: INSTRUMENTOS DE COMUNICACIÓN
SERVICIOS PARA LA PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD DE LA MUJER Y DEL HOMBRE
SERVICIOS PARA LA PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD
PROTECCIÓN FRENTE A LA DISCRIMINACIÓN Y EXCLUSIÓN SOCIAL
HABILIDADES PROFESIONALES Y DESARROLLO PERSONAL
INSTRUMENTOS DE MEJORA DE LA EFICACIA PERSONAL
FUNCIÓN PÚBLICA Y RECURSOS HUMANOS, ETC.

**FORMACIÓN
ESPECIALIZADA**

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS, JUSTICIA, JUVENTUD Y DEPORTES, VIVIENDA, UNIVERSIDADES
PROMOCIÓN CULTURAL
PROMOCIÓN DE LA ACTIVIDAD CULTURAL Y EDUCATIVA
PROMOCIÓN DEL BIENESTAR Y DE LA INFANCIA
PROMOCIÓN DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS SANITARIOS
PROMOCIÓN AMBIENTAL Y VIVIENDA
PROMOCIÓN ECONÓMICA Y APOYO AL EMPRENDIMIENTO
PERSONAL DE LA ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS DE UNIVERSIDADES, ETC.

**FORMACIÓN
DIRECTIVA**

TÉCNICAS GERENCIALES
HABILIDADES DE COMUNICACIÓN Y DE RELACIÓN DEL DIRECTIVO
EL DIRECTIVO PÚBLICO
FORMACIÓN PARA EL LIDERAZGO Y LA CREACIÓN DE EQUIPOS
INNOVACIÓN EN LA GESTIÓN PÚBLICA
FORMACIÓN DE DIRECTORES DE CENTROS DE SERVICIOS SOCIALES, ETC.

**FORMACIÓN
EN IDIOMAS**

ITINERARIOS EN IDIOMAS, (Inglés, Francés, Alemán, Italiano, Chino)
FORMACIÓN ESPECIALIZADA EN IDIOMAS

**RACIONALIZACIÓN
DEL EMPLEO PÚBLICO**

FORMACIÓN PARA COLECTIVOS DE ALTA ESPECIALIZACIÓN
FORMACIÓN PARA LA CAPACITACIÓN Y EL RECICLAJE PROFESIONAL
FORMACIÓN PARA EL PERSONAL DE NUEVO INGRESO
PROYECTOS INDIVIDUALIZADOS
FORMACIÓN PARA LA GESTIÓN AVANZADA DE RECURSOS HUMANOS
FORMACIÓN PARA EL EMPLEO, ETC.

ON LINE Acceso desde intranet: Portal Corporativo / Formación / Dirección General Función Pública / Plan de Formación.

Acceso desde internet: www.Madrid.org / Acción de Gobierno / Espacios Profesionales/ Empleados Públicos / Plan de Formación.

MANUAL Cumplimentando el formulario que aparece en el Anexo IV "Modelo de solicitud para presentación manual" (presentándolo a través de las Oficinas de registro o por cualquiera de los medios previstos en el art. 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas)

La selección de participantes Se efectuará, entre quienes cumplan las condiciones generales y particulares de participación en cada acción formativa, atendiendo preferentemente a la necesidad de la formación para el desempeño del puesto de trabajo y conforme a criterios mínimos: **a)** Adecuación del perfil del solicitante a las características del Curso. **b)** Pertenencia a la misma área de actividad a que corresponda la acción o, en su caso, a áreas de actividad afines, si bien, la pertenencia a un área de actividad distinta de la correspondiente a la acción formativa se tomará en consideración en los supuestos en que proceda su solicitud a efectos de promoción. **c)** Titulación. **d)** Número de cursos realizados de los incluidos en los sucesivos Planes de formación para empleados públicos de la Comunidad de Madrid. **e)** Antigüedad.

Todos/as los empleados/as públicos de la Comunidad de Madrid son peticionarios de este Plan.

*El Personal de las Entidades Locales del ámbito de la Comunidad de Madrid, podrá solicitar la participación a través de la Federación de Municipios de Madrid, en el plazo y de acuerdo con el procedimiento que ésta determine.

La Información está disponible en el siguiente enlace:

<https://www.fespugtmadrid.es/category/formacion/formacion-para-el-empleo/ambito-publico>

Á
r
e
a
s

SOLICITUDES

CRITERIOS DE SELECCIÓN